



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
02 SEP 2008	
Recibido.....	12:30.....Hs.
Exp. N°.....	22706.....S.F.F.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, arbitre los medios necesarios para proceder a la creación de dos (2) cargos de Portero/as, dos (2) Ayudantes de Cocina y un (1) Celador para la **Escuela N° 292 "Sebastián Gaboto" de la Localidad de Gaboto**, Dpto. San Jerónimo Pcia de Santa Fe


Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente Proyecto de Comunicación tiene como objeto solicitar la creación de dos (2) cargos de Portero/as, dos (2) Ayudantes de Cocina y un (1) Celador, para la Escuela de Enseñanza N° 292 "Sebastián Gaboto" de la localidad de Gaboto, Dpto. San Jerónimo de la provincia de Santa Fe.

El Establecimiento cuenta en la actualidad con una matrícula de 420 alumnos y las actividades escolares se desarrollan en los siguientes ámbitos: 9 aulas, laboratorio, biblioteca, salón de usos múltiples, sala de archivo, taller de alpargatería (planta alta, casa-habitación), salón destinado a ropero escolar, depósito de educación física y sala de lectura.

A estos espacios deben sumárseles los demás ámbitos tales como: hall de ingreso, baños de niñas, baños de niños y baños para docentes, patios internos y externos y las veredas perimetrales.

Es de suma necesidad para esta institución poder contar con el personal no docente petitionado para así garantizar las condiciones de higiene y salubridad de toda la comunidad educativa.

Cabe aclarar que la falta de personal, repercute en la atención a los niños y en la salud del Empleado No Docente con que se cuenta en la actualidad.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.


Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial